



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Juan Antonio García Villa, Coordinador de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 11 de febrero del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

No obstante que la Junta de Gobierno acordó que las reuniones de las comisiones dictaminadoras se realizaran preferentemente durante la tercera semana del mes, la cita se establece en la fecha que ya se indicó, para el efecto de atender una obligación de carácter constitucional dentro del término que la propia ley establece.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, en la que se tratará lo relativo a la presentación del dictamen sobre el Informe Anual de Resultados de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al ejercicio 2018.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 6 DE MARZO DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 17 de marzo de 2020

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

En mi carácter de Secretario Técnico de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, le informo que el pasado de 11 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la sesión de esta Comisión, tal y como estaba programada, en tal virtud remito a usted la documentación siguiente:

4. Orden del día
5. Lista de Asistencia
6. Minuta de la reunión

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 21 fracción XXI y 26 fracción X, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitando se informe a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debida constancia y registro.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

LIC. LUIS ERNESTO RAMOS GUTIÉRREZ

c.c.p. C.P. Miguel Ángel Flores Luis, Tesorero del Congreso del Estado

c.c.p. Archivo



COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Informe de los trámites realizados para la atención de los asuntos turnados a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública por la Diputación Permanente.
4. Informe de la Auditoría Superior del Estado relativo al Padrón de Entidades obligadas a presentar Cuenta Pública e Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, correspondientes al ejercicio 2020.
5. Relación de los informes recibidos de Avance de la Gestión Financiera por el trimestre octubre-diciembre de 2019.
6. Informe de la Auditoría Superior del Estado respecto del estado que guardan las observaciones, recomendaciones y demás acciones que derivan de las auditorías practicadas al cierre del segundo semestre del año anterior (Art. 58 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila).
7. Dictamen relativo al Informe Anual de Resultados presentado por la Auditoría Superior del Estado, respecto de la revisión a la Cuenta Pública de 2018.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 11 de febrero de 2020



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:10 horas del día ya señalado, se dio inicio a la reunión de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, en la sala "Luis Donaldo Colosio" del Palacio Legislativo del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

Dip. Juan Antonio García Villa (Coordinador)
Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Secretaria)
Dip. María Eugenia Cázares Martínez.
Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández.
Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.
Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.
Dip. Jaime Bueno Zertuche.

Habiéndose confirmado la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión, al encontrarse presente la totalidad de los integrantes que la conforman, dio inicio al desarrollo de la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Informe de los trámites realizados para la atención de los asuntos turnados a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública por la Diputación Permanente.
4. Informe de la Auditoría Superior del Estado relativo al Padrón de Entidades obligadas a presentar Cuenta Pública e Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, correspondientes al ejercicio 2020.
5. Relación de los informes recibidos de Avance de la Gestión Financiera por el trimestre octubre-diciembre de 2019.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



6. Informe de la Auditoría Superior del Estado respecto del estado que guardan las observaciones, recomendaciones y demás acciones que derivan de las auditorías practicadas al cierre del segundo semestre del año anterior (Art. 58 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila).
7. Dictamen relativo al Informe Anual de Resultados presentado por la Auditoría Superior del Estado, respecto de la revisión a la Cuenta Pública de 2018.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Coordinador de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública preguntó a los demás integrantes si era de su interés plantear algún tema para su desahogo en la presente reunión o tenían algún asunto para registrar en el punto de Asuntos Generales; al no haber asuntos generales registrados para esos efectos, se procedió a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

Procediendo con el orden del día aprobado, el Coordinador de la Comisión entregó a cada uno de los integrantes para su conocimiento un Informe de los trámites realizados para la atención de los asuntos turnados a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública por la Diputación Permanente, al mismo tiempo sometió a votación la dispensa de la lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

En el punto cuatro del orden del día, sobre el Informe de la Auditoría Superior del Estado relativo al Padrón de Entidades obligadas a presentar Cuenta Pública e Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, correspondientes al ejercicio 2020 el Coordinador de la Comisión hizo del conocimiento de los integrantes que son 146 entidades las obligadas a presentar Cuenta Pública y Avances de Gestión Financiera, habiendo desaparecido la Escuela de Música de Torreón e integrándose el Centro de Convenciones de Torreón.

Para el punto cinco sobre la Relación de los informes recibidos de Avance de la Gestión Financiera por el trimestre octubre-diciembre de 2019, el Secretario Técnico de la Comisión Lic. Luis Ernesto Ramos Gutiérrez informó que fueron recibidos en tiempo y forma 148 Informes, los 146 de las entidades del padrón además del Parque Ecológico Fundadores y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón.

Continuando con el orden del día, dentro del punto siete, el Dip. García Villa presentó el proyecto de Dictamen relativo al Informe Anual de Resultados presentado por la Auditoría Superior del Estado, respecto de la revisión a la Cuenta Pública de 2018. El Dip. Jaime Bueno Zertuche, por su parte presentó una moción suspensiva de la reunión, a efecto de que los integrantes de la Comisión dispusieran de mayor tiempo para profundizar en el conocimiento



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



del proyecto de dictamen presentado por el Coordinador de la Comisión. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El jueves 13 de febrero siendo las 12:25 horas se reanuda la sesión de la Comisión, el Dip. Jaime Bueno Zertuche presentó un proyecto alternativo de dictamen, del cual ofreció una breve explicación, para conocimiento de los demás integrantes de la Comisión.

Se presentaron dos proyectos de dictamen, el inicialmente presentado por el Coordinador de la Comisión, el Dip. Juan Antonio García Villa, y por otra parte el Dip. Jaime Bueno Zertuche presentó un segundo proyecto de dictamen.

Dichos proyectos fueron leídos en sus puntos resolutiveos durante la sesión, La Dip. María Eugenia Cázares Martínez intervino a favor del proyecto de dictamen elaborado por el Coordinador de la Comisión, pues manifestó que no se debe soslayar el tema en materia de pensiones ya que la Auditoría Superior del Estado observa en su Informe de Resultado que no existe una contabilización de las aportaciones de los trabajadores al Instituto de Pensiones del Estado y no lo señala como una omisión.

Por su parte el Dip. García Villa destacó que la parte sustantiva del dictamen que presentó es lo concerniente al análisis del Informe Anual de Resultados del cual seleccionó diversos puntos relevantes en los cuales la Auditoría Superior no llevó a cabo su trabajo con diligencia.

Se sometió a votación de los integrantes de esta Comisión, dando como resultado 2 votos a favor y 4 votos en contra para el proyecto presentado por el Dip. Juan Antonio García Villa y 4 votos a favor y 2 en contra para el proyecto presentado por el Dip. Jaime Bueno Zertuche.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 13:15 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Y CUENTA PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA
COORDINADOR**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS
SECRETARIA

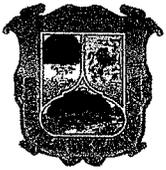
DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES
MARTÍNEZ

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS
HERNÁNDEZ

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ
PINEDA

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS
MONTEMAYOR



**LISTA DE ASISTENCIA LA COMISIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 11 de febrero de 2020.

COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

Dip. Juan Antonio García Villa
Coordinador



Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Secretaria

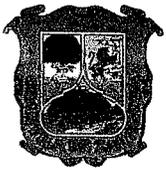


Dip. María Eugenia Cázares Martínez



Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

A handwritten signature in black ink, appearing to be "E. Villalobos", written over a horizontal line.

Dip. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor

A handwritten signature in black ink, appearing to be "E. Montemayor", written over a horizontal line.

Dip. Jaime Bueno Zertuche

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Zertuche", written over a horizontal line.